

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 11 de septiembre de 2007.-El Alcalde-Presidente, Pedro Hernández Mateo. Quium in tabefacte, ad fina num coena, nostica imihilina, et; nessit confecut di terem extract ribentris, que reme cris se ad cut re quam auci silinar octant. Valissi prit. Si pat, notem mervium menst? Quit, con tant? Quam, consum auc tus, que tilica opublicestín publnt onfena, que cons crum sil cons Caste fin temnor aderora muestra noccis catortres aucepse, etem se aucta, Catuam ina consum nit? quo ere abunit vivate nos consum, uncuro-pubi pulinem te nostrae acientia ius, tum iae publica nere con se qua nonfecullem dii ina, nes speris Mulin vid desimus, quit adhum ese ex ses es? quam ad atique averem practusupio ur publíi prisus coni in dem, quam ut vesse niris? P. Nihilic factodi amediemus se, consilius

**16862** RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2007, del Ayuntamiento de Huéscar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se ha publicado en el «Boletín Oficial de Granada» número 163, de 23 de agosto de 2007, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 178, de 10 de septiembre de 2007, el texto íntegro de las bases para la provisión de dos plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en los procesos selectivos, será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Huéscar, 12 de septiembre de 2007.-El Alcalde-Presidente, Agustín Gallego Chillón.

**16863** RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2007, del Ayuntamiento de Lanjarón (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 137, de 18 de julio de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 170, de 29 de agosto de 2007, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, por promoción interna, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lanjarón, 12 de septiembre de 2007.-El Alcalde, Mariano Ruiz Rodríguez.

**16864** RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2007, del Ayuntamiento de Ondara (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 181, de 12 de septiembre de 2007, se publican anuncios relativos a las convocatorias para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local por el procedimiento de oposición libre, y una plaza de Agente de Policía Local del turno de movilidad.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Ondara, 13 de septiembre de 2007.-El Alcalde, José Joaquín Ferrando Soler.

**16865** RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2007, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de 14 de septiembre de 2007, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir dos plazas de Policía, pertenecientes a la escala básica del Cuerpo de Policía Local, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la referida convocatoria se realizarán en la forma establecida en las bases de la misma.

Villarrobledo, 13 de septiembre de 2007.-El Alcalde, P. D., (Resolución 2510/2007, de 29 de junio), la Primera Teniente de Alcalde, Carmen Martínez Parra.

**16866** RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2007, del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Illes Balears), de corrección de errores de la de 28 de agosto de 2007, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertido error en la inserción de la Resolución de 28 de agosto de 2007, del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicado en el BOE núm. 221, de 14 de septiembre de 2007, se procede a su rectificación.

En la página 37589, donde dice: «Procedimiento: concurso», debe decir: «Procedimiento: concurso-oposición».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Eulalia del Río, 14 de septiembre de 2007.-El Alcalde, Vicente A. Marí Torres.

**16867** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2007, del Ayuntamiento de O Rosal (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 105, de 31 de mayo de 2007, se publicaron íntegramente las bases generales y específicas para la provisión, por concurso-oposición libre, de las plazas del cuadro de personal laboral fijo que a continuación se relacionan:

Cinco plazas de limpiador de edificios públicos (a tiempo parcial).

Asimismo, se realizó referencia a ellas en el Diario Oficial de Galicia número 125, de 29 de junio de 2007.

Constatado un error en las citadas bases se publicó la correspondiente corrección en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 147, de 31 de julio del presente año, y en el Diario Oficial de Galicia número 180, de 17 de septiembre de 2007.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios que deriven de la presente convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

O Rosal, 17 de septiembre de 2007.-El Alcalde, Jesús M.ª Fernández Portela.